



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Moción para que la Administración Autonómica instaure unidades para el COVID persistente en todas las provincias

La patología Covid Persistente ha sido reconocida como enfermedad por la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España y la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia que la define como “del complejo sintomático multi-orgánico que afecta a aquellos pacientes que han padecido la Covid-19, con diagnóstico confirmado o sin él, y que permanecen con sintomatología tras la considerada fase aguda de la enfermedad, persistiendo los mismo en el tiempo”.

Los síntomas son diversos y multisistémicos: fatiga, insuficiencia y/o dificultad respiratoria, insomnio, inflamaciones multiorgánicas, artralgias, mialgias, fiebre intermitente y/o febrícula, problemas cardiovasculares, vasculitis, problemas de coagulación, musculoesqueléticos, pancreáticos, hepáticos, neurológicos como son las intensas cefaleas o mareos, dolores generalizados y crónicos, etcétera, presentando una media de 36 de forma simultánea, que limitan y en muchos casos imposibilitan el desarrollo normal de la vida laboral, personal y social.

En Castilla y León se ha constituido un Grupo de Afectados de COVID Persistente, que calcula que esta situación afectará de una forma similar entre el 10 y el 20% de las personas contagiadas por el Covid-19. Muchas de ellas no se encuentran recibiendo atención ni seguimiento sanitario, ni siquiera se encuentran diagnosticadas, hallándose completamente desprotegidas.

Algunas de estas personas enfermas se han sentido olvidadas y abandonadas al no ser atendidas equitativamente en todas las provincias de Castilla y León por las características demográficos, geográficas y las carencias de recursos sanitarios personales y materiales que presentan algunas zonas de la comunidad.

Por todo lo expuesto, los Grupos Municipales PSOE y Valladolid Toma la Palabra que suscriben esta moción se unen a las reivindicaciones mostradas por el Grupo de Afectados de COVID Persistente en Castilla y León, presentando esta Moción y proponen al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- Que se instauren unidades de COVID persistente en todas las provincias, al igual que ya existe en otras comunidades como Cataluña, Andalucía o Aragón, que solucionen o alivien la situación de precariedad en Atención Sanitaria en la que se

encuentran, aplicando protocolos de reconocimiento y diagnóstico de la enfermedad según el código CIE, llevando a cabo un registro y seguimiento personalizado, interdisciplinar y coordinados, así como agilizar la asistencia sanitaria.

Segundo.- Que se dote de formación al profesional sanitario y científico en esta materia, incidiendo en la investigación fisiopatológica de la enfermedad y sus posibles tratamientos curativos y terapias rehabilitadoras además de dotar de partidas específicas para la investigación de esta enfermedad.

Tercero.- Que exista una coordinación con el INSS para la valoración de las bajas acorde a las limitaciones producidas.

Valladolid, 21 de julio de 2021

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista-PSOE

María Sánchez Esteban
Portavoz del Grupo Municipal Valladolid
Toma la Palabra